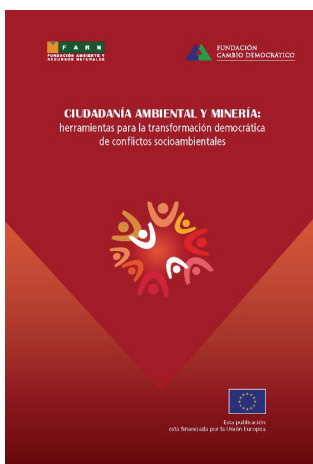


**Fortalecimiento de la Sociedad Civil para el ejercicio del derecho al agua y el control social de la actividad minera en las regiones de CUYO y NOA**

## Presentación de la Publicación “Ciudadanía Ambiental y Minería



En el marco de la fase final del Proyecto “Fortalecimiento de los Actores de la Sociedad Civil para el ejercicio del derecho al agua y el control social de la actividad minera en la región de Cuyo y NOA”, FARN y la Fundación Cambio Democrático realizaron la presentación de la publicación “Ciudadanía Ambiental y Minería: herramientas para la transformación democrática de conflictos socioambientales”, junto con la proyección del audiovisual titulado “Ciudadanía Ambiental y Minería”, que receptan la experiencia atesorada a lo largo de los 19 meses de duración del proyecto.

El evento se llevó a cabo en el Salón Auditorio de la sede de la Universidad de Bologna en Buenos Aires, y contó con la presencia de personalidades del ámbito gubernamental, académico y de la sociedad civil.



**DESCARGAR PUBLICACIÓN**

### FOTOS DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN



## Taller para periodistas de las regiones de NOA y Cuyo sobre conflictividad minera y medios



Al proyecto financiado por la Unión Europea, se suma ahora el financiamiento de la Embajada de Noruega para el proyecto **“Sustentabilidad Ecológica y Social: la transformación de los conflictos mineros y la construcción mediática de una nueva agenda de diálogo”**.

Es en el marco de esta iniciativa que FARN y FCD organizaron un Taller Interregional los días 20 y 21 de Septiembre en el Museo y Centro Cultural Pasquini López, de la ciudad de San Salvador de Jujuy. El encuentro estuvo dirigido a medios de comunicación, responsables de prensa de organizaciones de la sociedad civil y personas vinculadas a la temática en las regiones de Cuyo y NOA.

La coordinación estuvo encabezada por el periodista Sergio Elguezabal, reconocido por su trayectoria basada en la cobertura de temas ambientales. La convocatoria fue positiva y enriquecedora, con representantes de Salta, Jujuy, Tucumán, San Juan y Mendoza.

El taller permitió que los asistentes –que conformaron un grupo amplio y diverso– pudiesen interactuar, como así también intercambiar opiniones e impresiones acerca de los conflictos que se derivan del acceso al agua y la actividad minera en sus provincias. A su vez, trabajaron en grupos elaborando propuestas y volcando sugerencias para el tratamiento mediático de una cuestión que genera singular interés y preocupación en la sociedad, y que además está ganando espacio en la agenda de los medios.



---

*¡Estamos en Web!*

*Ingresá a*

<http://www.farn.org.ar/mineriayagua/>

---

Fundación Ambiente y Recursos Naturales  
Tucumán 255 6° A (1049) Buenos Aires, Argentina  
(54 11) 4312-0788 / 4312-2422/2183 / 4313-8631 / 4893-0718  
[mineriayagua@farn.org.ar](mailto:mineriayagua@farn.org.ar)

Fundación Cambio Democrático  
Talcahuano 768, piso 1° oficina 5, Ciudad de Buenos Aires, Argentina  
(54 11) 4371-9004



**Este proyecto está financiado por la Unión Europea**

*“La Unión Europea está formada por 27 Estados miembros que han decidido unir de forma progresiva sus conocimientos prácticos, sus recursos y sus destinos. A lo largo de un período de ampliación de 50 años, juntos han constituido una zona de estabilidad, democracia y desarrollo sostenible, además de preservar la diversidad cultural, la tolerancia y las libertades individuales.*

*La Unión Europea tiene el compromiso de compartir sus logros y valores con países y pueblos que se encuentren más allá de sus fronteras”.*

<http://europa.eu/>

[http://ec.europa.eu/europaid/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europaid/index_es.htm)

<http://www.delarg.ec.europa.eu/index.htm>

**Proyecto “Fortalecimiento de los Actores de la Sociedad Civil para el ejercicio del derecho al agua y el control social de la actividad minera en la región de CUYO y NOA”**

*“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de FARN y FCD, y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea”.*